

INFORME

Para : LUIS FERNANDO ATANACIO FUENTES
DIRECTOR(A) GENERAL EJECUTIVO(A)

Via : YAMILA FERRUFINO MURILLO
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y DE OPERACIONES

De : PAOLA NEFTALI PINAYA CASTILLO
ADMINISTRATIVO EN PLANIFICACIÓN Y CALIDAD

Referencia : INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN
OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2024 – SEGUNDO TRIMESTRE

1. ANTECEDENTES

La Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, tiene el objetivo de programar, organizar, ejecutar y controlar el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento de las políticas, programas y los proyectos del Sector Público.

Es importante manifestar, que el Art. 18 del D.S. N° 3246 de 5 julio de 2017, del Sistema de Programación de Operaciones, establece, que toda entidad pública debe emitir en forma periódica la información de ejecución del Plan Operativo Anual, por cada Acción de Corto Plazo, contemplando el grado de consecución de resultados, según los indicadores y cronograma establecido, de acuerdo a los lineamientos determinados por el Órgano Rector.

Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, determina que el Sistema de Programación de Operaciones, traducirá los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, en función del tiempo y espacio.

Esta programación será de carácter integral, incluyendo operaciones de funcionamiento como las de inversión la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del Sector Público deberá ser concordantes y ampliadas hasta la próxima gestión, con el Plan Estratégico Institucional, en el Marco de los Planes de Mediano Plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado.

El Sub Sistema de Programación de Operaciones determina realizar el Seguimiento y Evaluación al POA de cada gestión, en forma periódica, en este sentido, se emite la Minuta de Instrucción CITE: SEPDAVI-UAFO-MI-Z-17-2024 en fecha 01 de julio de 2024 con la finalidad de que todas las unidades organizacionales puedan remitir el avance a su Plan Operativo Anual correspondiente al Segundo Trimestre de la presente gestión.



SC-CER1038045



2. MARCO NORMATIVO

Constitución Política del Estado, de fecha 7 de febrero de 2009.

- Ley N° 1178, de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales.
- Ley N° 777, de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado.
- Ley N° 464 de 19 de diciembre de 2013, de creación del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima.
- Decreto Supremo N° 2094 de 05 de septiembre de 2014 de Reglamento de la Ley N° 464.
- Ley N° 1546, que aprueba el Presupuesto General del Estado - Gestión 2024, de 31 de diciembre de 2023.
- Decreto Supremo N° 3246 de 5 de julio de 2017, de Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB – SPO).
- Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (NB – SP).
- Resolución Administrativa N° 022/2023 de 26 de junio de 2023, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE – SPO) del SEPDAVI.
- Resolución Ministerial MJTI-DGAJ-RM-Z-94-2022 de 26 de octubre de 2022, que aprueba el Plan Estratégico Institucional del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima – SEPDAVI.
- Resolución Administrativa N° 35/2023 de fecha 07 de septiembre de 2023, que aprueba el Presupuesto Institucional Plurianual Ajustado (PIPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto del Presupuesto Institucional de la gestión 2024 del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima – SEPDAVI.

3. ANÁLISIS Y DESARROLLO

i. ESTRUCTURA DEL POA

CUADRO N° 1: ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2024

ESTRUCTURA DEL POA	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Acciones Estratégicas Institucionales	3
Acciones de Corto Plazo	17
Operaciones	89
Tareas Específicas	233
Presupuesto Inicial (Bs)	5.320.582,00
Presupuesto Vigente (Bs)	6.441.207,00

Fuente: POA – Form. 2/SIGEP

El Plan Operativo Anual de la gestión 2024, se encuentra compuesto por diecisiete (17) Acciones de Corto Plazo, para el cumplimiento de las mismas, se han formulado



SC-CER1038045



ochenta y nueve (89) operaciones y doscientas treinta y tres (233) tareas específicas a cumplir al logro de los objetivos programados.

Asimismo, se encuentra formulado en concordancia a las Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), las que tienen relación y concordancia a las Acciones Estratégicas Ministeriales, Plan de Desarrollo Económico y Social y el Plan General de Desarrollo Económico y Social.

CUADRO N° 2: ARTICULACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEDIANO PLAZO CON LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO Y LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CÓD. PEI	ACCIONES DE MEDIANO PLAZO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CÓD. ACP	ACCIONES DE CORTO PLAZO
1	Promover la eficiencia en el uso de los recursos públicos, a través del uso adecuado de los recursos y la planificación para una atención de calidad a la población.	Porcentaje [%] de Avance físico / Porcentaje [%] de avance financiero	1.1	Implementar y ejecutar los sistemas de administración gubernamentales, así como recursos tecnológicos e informáticos, contribuyendo al logro de las funciones institucionales, a nivel nacional en la gestión 2024.
			1.2	Coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones de la institución, a través de la gestión institucional, a nivel nacional en la gestión 2024.
			1.3	Coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones de la institución, a través del apoyo, asesoramiento jurídico y/o defensa legal, precautelando los intereses institucionales, a nivel nacional en la gestión 2024.
			1.4	Coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones de la institución, a través del control social y transparencia institucional, a nivel nacional, en la gestión 2024.
			2.5	Coordinar y consolidar las operaciones de las Coordinaciones y Representaciones enmarcadas en la prestación de servicios de asistencia legal, psicológica y social a personas de escasos recursos víctimas de delitos, en la gestión 2024.
			2.6	Brindar Patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Nacional en la gestión 2024.
			2.7	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de La Paz en la gestión 2024.
			2.8	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Representación de El Alto en la gestión 2024.
			2.9	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Santa Cruz en la gestión 2024.



SC-CER1038045



2	Asistir integralmente a las víctimas, brindando servicios de orientación judicial, patrocinio legal, apoyo psicológico, y trabajo social, a nivel nacional.	Número [x] de causas atendidas de acuerdo a procedimientos y normativa vigente.	2.10	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Cochabamba en la gestión 2024.
			2.11	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Potosí en la gestión 2024.
			2.12	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Tarija en la gestión 2024.
			2.13	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Oruro en la gestión 2024.
			2.14	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Chuquisaca en la gestión 2024.
			2.15	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Beni en la gestión 2024.
			2.16	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Pando en la gestión 2024.
3	Asistir integralmente a las mujeres, niñas y adolescentes, brindando servicios de orientación judicial, patrocinio legal, apoyo psicológico, y trabajo social, a nivel nacional.	Porcentaje [%] de casos de violencia contra la mujer, infanticidios, feminicidios o su tentativa atendidos.	3.17	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de un delito, a nivel nacional en la gestión 2024.

Fuente: POA

Elaboración: Propia



SC-CER1038045

ii. PRINCIPALES RESULTADOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA GESTIÓN 2024 (ACUMULADO)



- Se otorgó un total de **2.406 Orientaciones Legales** a las personas que asisten a las oficinas del SEPDAVI a nivel nacional, liderado por la ciudad de El Alto con 723 orientaciones legales, seguido de la ciudad de La Paz y el Departamento de Santa Cruz.



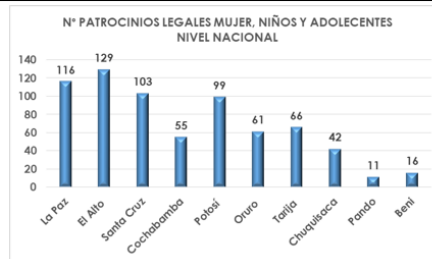
Fuente: Coordinaciones Departamentales
Elaboración: Propia

- Se otorgó un total de **1.549 Patrocinios Legales (casos nuevos)** a personas de escasos recursos económicos, víctimas de violencia que acudieron al SEPDAVI, liderado por la ciudad de La Paz con 337 Patrocinios Legales, seguido por la ciudad de El Alto y el Departamento de Cochabamba.



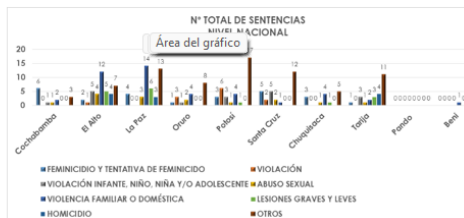
Fuente: Coordinaciones Departamentales
Elaboración: Propia

- Se realizó un total de **698 patrocinios legales de casos contra la mujer, niños y adolescentes**, a la cabeza la ciudad de El Alto, seguida por la ciudad de La Paz y el departamento de Santa Cruz.



Fuente: Coordinaciones Departamentales
Elaboración: Propia

- Se obtuvo un total de **217 Sentencias** a favor del SEPDAVI a nivel nacional. Es importante mencionar que la ciudad de La Paz y El Alto lideran en número de sentencias, seguido por los Departamentos de Potosí y Santa Cruz.



Fuente: Coordinaciones Departamentales
Elaboración: Propia

- Se realizó un total de **1.553 Fichas Sociales (Valoración Socioeconómica Preliminar)** a las personas que pasaron por el filtro jurídico en el SEPDAVI a nivel nacional, liderado por la ciudad de La Paz con 340 Fichas Sociales, seguido por la ciudad de El Alto y el departamento de Santa Cruz.



Fuente: Coordinaciones Departamentales
Elaboración: Propia



SC-CER1038045



- Se otorgó un total de **873 visitas domiciliarias** a usuarios solicitantes que requirieron patrocinio legal, liderado por la ciudad de La Paz con 248 visitas, seguido de la ciudad de El Alto y el departamento de Santa Cruz.



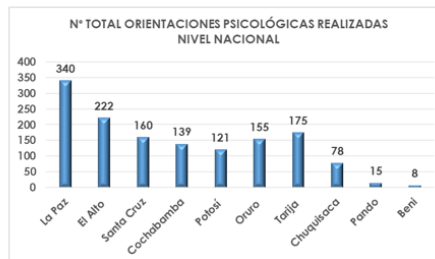
Fuente: Coordinaciones Departamentales
Elaboración: Propia

- Se tuvo un total de **861 informes sociales sistematizando la información obtenida de registros previos (Ficha social, visita domiciliaria y valoración socioeconómica)**, a la cabeza de la ciudad de La Paz, seguida por la ciudad de El Alto y el Departamento de Santa Cruz.



Fuente: Coordinaciones Departamentales
Elaboración: Propia

- Se realizó un total de **1.413 Fichas de Orientaciones Psicológicas** a usuarios/as que pasaron por el filtro jurídico en el SEPDAVI a nivel nacional, liderado por la ciudad de La Paz con 340 Fichas, seguido por la ciudad de El Alto y el departamento de Tarija.



Fuente: Coordinaciones Departamentales
Elaboración: Propia

- Se realizaron un total de **365 Informes Psicológicos Preliminares**, a la cabeza del departamento de La Paz con 202 informes, seguido por la ciudad de El Alto y el Departamento de Santa Cruz.



Fuente: Coordinaciones Departamentales
Elaboración: Propia

- Se hicieron un total de **77 Terapias Psicológicas, conforme las necesidades de los usuarios**, a la cabeza de la ciudad de La Paz, seguido por la ciudad de El Alto. Asimismo, cabe aclarar que en el resto de departamentos no se cuenta con personal en psicología, razón por la cual no es posible realizar la terapia psicológica de forma presencial.

- Se otorgó un total de **396 Fichas de contención psicológica** a usuarios solicitantes, liderado por la ciudad de La Paz con 238 contenciones, seguido por la ciudad de El Alto y Santa Cruz. Asimismo, cabe aclarar que en el resto de departamentos no se cuenta con personal en psicología, razón por la cual no es posible realizar la contención.



SC-CER1038045



iii. REFORMULACIONES Y DESVIACIONES

Durante el Primer Trimestre se realizaron dos (2) modificaciones al Plan Operativo Anual (Reformulados).

- Primera modificación al Plan Operativo Anual – Gestión 2024 (Primer Reformulado), aprobado mediante Resolución Administrativa N° 09/2024 de 31 de enero de 2024.
- Segunda modificación al Plan Operativo Anual – Gestión 2024 (Segundo Reformulado), aprobado mediante Resolución Administrativa N° 013/2024 de 08 de marzo de 2024.

En lo correspondiente al Segundo Trimestre se realizó una (1) modificación al Plan Operativo Anual (Reformulado).

- Tercera modificación al Plan Operativo Anual – Gestión 2024 (Tercer Reformulado), aprobado mediante Resolución Administrativa N° 020/2024 de 08 de mayo de 2024.

De la misma manera, es importante mencionar que se presentaron desviaciones al cumplimiento de las metas establecidas para el segundo trimestre de la gestión 2024, relacionadas a la falta de personal en psicología y de trabajo social a nivel nacional, lo que continuamente dificulta el alcance de las metas previstas en éstas áreas.

GRÁFICO N° 1: DESVIACIÓN A LA EJECUCIÓN FÍSICA
SEGUNDO TRIMESTRE DE LA GESTIÓN 2024
(50% DE AVANCE)



 **Ejecución Física**
 **Desviación**

Fuente: Seguimiento y Evaluación al POA
 Elaboración: PL



SC-CER1038045



iv. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL

Conforme el Decreto Supremo N° 3246, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, Capítulo III, Sección II Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual, Art. 19 Evaluación periódica de la ejecución del Plan

Operativo Anual, en el parágrafo II, establece:

"La evaluación periódica se realiza en el marco de una valoración cuantitativa y/o cualitativa, recolectando información mientras se ejecutan las acciones de corto plazo. En caso de detectarse desviaciones en la ejecución respecto a la programación, cada entidad pública debe disponer las medidas correctivas necesarias con la finalidad de reorientarla oportunamente, asegurando el logro de los resultados esperados (...)"

CUADRO Nº 3: AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR ACCIONES A CORTO PLAZO GESTIÓN 2024

CÓD. PEI	ACCIONES DE MEDIANO PLAZO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CÓD. ACP	ACCIONES DE CORTO PLAZO	PRESUPUESTO EN Bs.			% AVANCE FÍSICO (EFICACIA)
					VIGENTE	EJECUTADO	% EJE.	
1	Promover la eficiencia en el uso de los recursos públicos, a través del uso adecuado de los recursos y la planificación para una atención de calidad a la población.	Porcentaje [%] de Avance físico / Porcentaje [%] de avance financiero	1.1	Implementar y ejecutar los sistemas de administración gubernamentales, así como recursos tecnológicos e informáticos, contribuyendo al logro de las funciones institucionales, a nivel nacional en la gestión 2024.	5.469.724,00	1.993.777,39	36,45	2,06
			1.2	Coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones de la institución, a través de la gestión institucional, a nivel nacional en la gestión 2024.	41.314,00	9.774,00	23,66	1,50
			1.3	Coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones de la institución, a través del apoyo, asesoramiento jurídico y/o defensa legal, precautelando los intereses institucionales, a nivel nacional en la gestión 2024.	-	-	-	1,00
			1.4	Coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones de la institución, a través del control social y transparencia institucional, a nivel nacional, en la gestión 2024.	2.380,00	-	-	1,00
			2.5	Coordinar y consolidar las operaciones de las Coordinaciones y Representaciones enmarcadas en la prestación de servicios de asistencia legal, psicológica y social a personas de escasos recursos víctimas de delitos, en la gestión 2024.	-	-	-	1,53



SC-CER1038045



2	Asistir integralmente a las víctimas, brindando servicios de orientación judicial, patrocinio legal, apoyo psicológico, y trabajo social, a nivel nacional.	Número [X] de causas atendidas de acuerdo a procedimientos y normativa vigente.	2.6	Brindar Patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Nacional en la gestión 2024.	133.818,00	12.112,80	9,05	3,00
			2.7	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de La Paz en la gestión 2024.	401.429,00	169.180,15	42,14	2,95
			2.8	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Representación de El Alto en la gestión 2024.	18.275,00	7.863,89	43,03	2,80
			2.9	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Santa Cruz en la gestión 2024.	72.550,00	12.342,20	17,01	3,64
			2.10	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Cochabamba en la gestión 2024.	91.439,00	23.570,80	25,78	2,17
			2.11	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Potosí en la gestión 2024.	50.397,00	18.562,22	36,83	1,72



SC-CER1038045



			2.12	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Tarija en la gestión 2024.	13.190,00	4.360,00	33,06	2,80
			2.13	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Oruro en la gestión 2024.	64.402,00	16.013,00	24,86	1,76
			2.14	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Chuquisaca en la gestión 2024.	25.561,00	7.810,00	30,55	1,84
			2.15	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Beni en la gestión 2024.	26.020,00	650,00	2,50	2,74
			2.16	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Pando en la gestión 2024.	26.708,00	650,00	2,43	1,19
3	Asistir integralmente a las mujeres, niñas y adolescentes, brindando servicios de orientación judicial, patrocinio legal, apoyo psicológico, y trabajo social, a nivel nacional.	Porcentaje [%] de casos de violencia contra la mujer, infanticidios, feminicidios o su tentativa atendidos.	3.17	Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de un delito, a nivel nacional en la gestión 2024.	2.000,00	-	-	10,00
TOTALES					6.439.207,00	2.276.666,45	35,36	43,71

Fuente: Plan Operativo Anual – Gestión 2024



Elaboración: PL

El Cuadro N° 3 representa la ejecución física y financiera de las diecisiete (17) Acciones de Corto Plazo programadas para para presente gestión, alcanzando un 43,71% de Ejecución Física y 3538,368% de Ejecución Financiera al segundo trimestre. A su vez el anexo 1 del presente informe, detalla la ejecución física y financiera a nivel de operaciones para el segundo segundo trimestre de la gestión 2024 por el periodo de enero a junio de 2024 (acumulado).

Conforme lo declarado en líneas precedentes, se realizó la formulación de diecisiete (17) acciones de corto plazo concordantes con las acciones estratégicas programadas en el Plan Estratégico Institucional, como se puede advertir se tuvo un avance significativo en el cumplimiento de las tareas programadas.

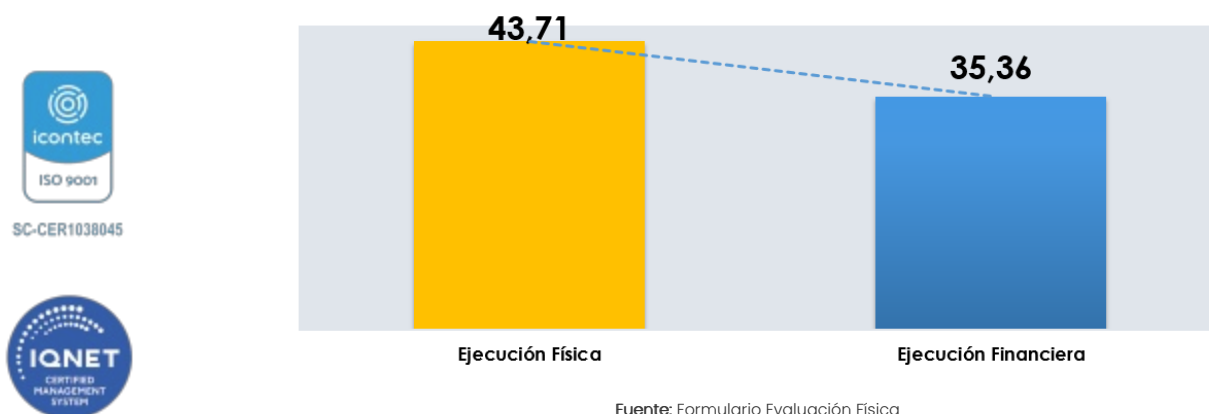
CUADRO N° 4 : NIVEL DE EFICIENCIA – SEGUNDO TRIMESTRE GESTIÓN 2024

TIPO DE EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN INSTITUCIONAL
Ejecución Física	43,71%
Ejecución Presupuestaria Institucional	3835,36%
Eficiencia	1,24

Elaboración: PL

Conforme expuesto en el Cuadro N° 4 del presente informe, se puede establecer que el grado de eficiencia del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima – SEPDAVI, durante el segundo trimestre, alcanza el 1,24 de eficiencia con el cumplimiento de los objetivos programados, mismo que se encuentra dentro del parámetro “Bueno”.

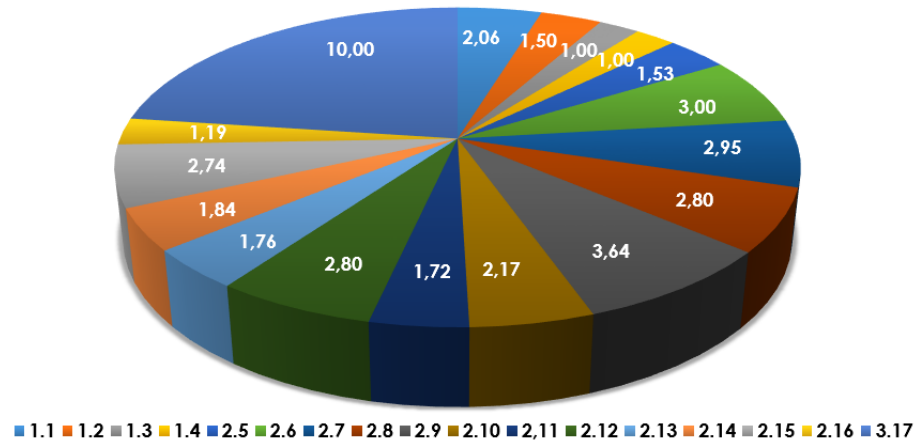
GRÁFICO N° 2: EVALUACIÓN "GENERAL" FÍSICA – FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE DE LA GESTIÓN 2024 (ACUMULADA EN PORCENTAJE)



Fuente: Formulario Evaluación Física

Elaboración: PL

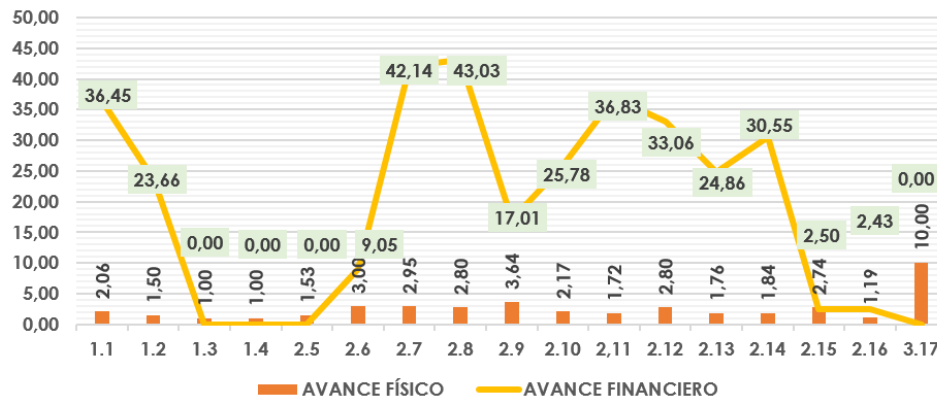
GRAFICO Nº 3: EJECUCIÓN FÍSICA – ACCIONES DE CORTO PLAZO
SEGUNDO TRIMESTRE DE LA GESTIÓN 2024
(ACUMULADA EN PORCENTAJE)



Fuente: Evaluación Física

Elaboración: PL

GRAFICO Nº 4: EJECUCIÓN FÍSICA – FINANCIERA POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO
SEGUNDO TRIMESTRE DE LA GESTIÓN 2024
(ACUMULADA EN PORCENTAJE)



Fuente: Evaluación Físico – Financiera

Elaboración: PL



SC-CER1038045



Como muestra el gráfico Nº 3, la Acción de Corto Plazo con mayor porcentaje de cumplimiento es la Acción de Corto Plazo Nº 3.17 *“Asistencia Integral a las víctimas, orientación judicial y patrocinio legal – Implementación de un Sistema Integral de Justicia que cuente con presencia a nivel nacional, incluidas las representaciones*

provinciales con mayor carga procesal.", que tiene como responsables de su ejecución a Coordinación Nacional y Coordinaciones Departamentales.

Es importante aclarar que conforme lo proyectado en el Plan Operativo Anual para la gestión 2024, la segunda Acción de Mediano Plazo: **"Asistir integralmente a las víctimas, brindando servicios de orientación judicial, patrocinio legal, apoyo psicológico, y trabajo social, a nivel nacional"** es aquel que contempla el mayor porcentaje de importancia en relación a las Acciones de Corto Plazo que la integra, obteniendo un total acumulado al segundo trimestre de 28.25% en relación al total de avance acumulado para el trimestre del 50%, razón por la cual la misma se encuentra con un porcentaje de cumplimiento importante.

El detalle de cumplimiento a nivel de operación se encuentra reflejado en el Anexo 1, del presente informe.

4. CONCLUSIONES

Por lo expuesto en el presente informe, se concluye lo siguiente:

La Unidad Administrativa Financiera y de Operaciones en cumplimiento al Procedimiento para el Seguimiento y Evaluación al Plan Operativo Anual en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, realizó el Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA, correspondiente al segundo trimestre de la gestión 2024, habiéndose alcanzado un nivel de 43,71% de ejecución física y 3538,368% de ejecución financiera, con una eficiencia de **1.24**, mismo que se encuentra dentro del rango "Bueno".

5. RECOMENDACIONES

Por lo expuesto en el presente informe, se recomienda lo siguiente:

En conformidad a lo establecido en la Resolución Administrativa N° 22/2023 referente al Procedimiento para el Seguimiento y Evaluación al Plan Operativo Anual en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, se recomienda remitir el presente informe a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad para su conocimiento y aprobación.

Asimismo, considerar realizar la reformulación de metas correspondientes al área operativa en base a su realidad y circunstancia actual.

Por último, publicar el presente documento en la Página Web del SEPDAVI para conocimiento de las diferentes unidades organizacional y a efectos de la transparencia de la información.

Es cuanto informo, para fines consiguientes.



Adjuntos

ANEXO 1 AL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2024 – SEGUNDO TRIMESTRE – f595ccd7-35f7-4abb-a03b-719f8d9fff67.pdf



SC-CER1038045

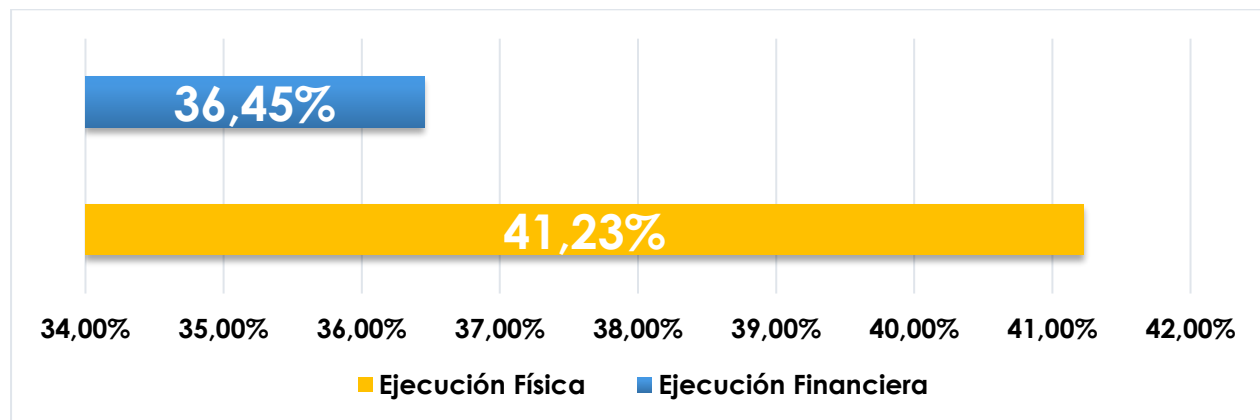


ANEXO 1: EJECUCIÓN FÍSICA – FINANCIERA

UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y DE OPERACIONES

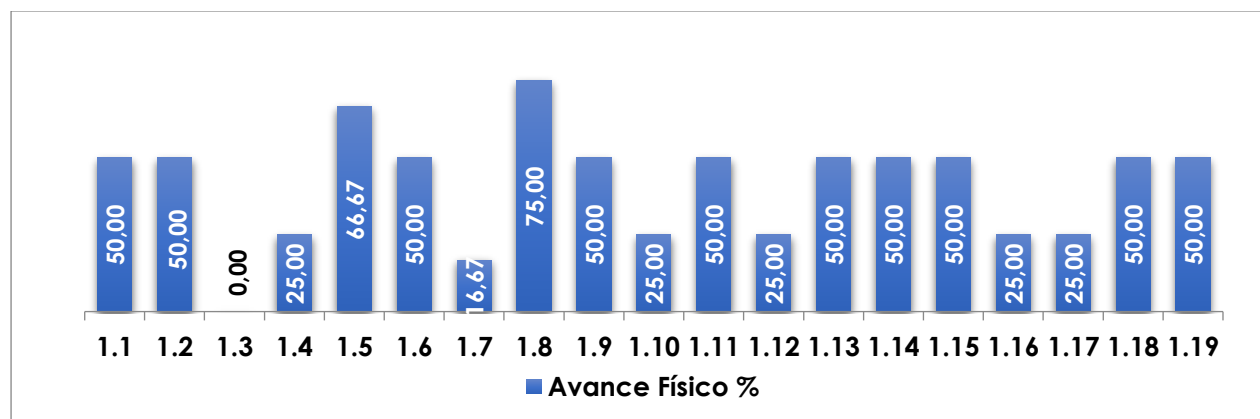
ACP 1.1: Implementar y ejecutar los sistemas de administración gubernamentales, así como recursos tecnológicos e informáticos, contribuyendo al logro de los funciones institucionales, a nivel nacional en la gestión 2024.

**GRÁFICO 1: EVALUACIÓN "GENERAL" FÍSICA - FINANCIERA
UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y DE OPERACIONES
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

**GRÁFICO 2: EVALUACIÓN FÍSICA "POR OPERACIONES"
UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y DE OPERACIONES
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024
(PORCENTAJE DE AVANCE AL 50% DE EJECUCIÓN PROGRAMADA)**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

LA PAZ
Av. Mariscal
Santa Cruz
esquina Colombia,
Edificio Cámara
Nacional de
Comercio N°
1392, Piso 7

EL ALTO
Zona Ferropetrol
Calle Martín
Cárdenas Noel Kemf
Escuela de Abogados
Evo Morales Ayma
Piso 1

SANTA CRUZ
Calle Aroma N°
740, entre
Primer Anillo y
Calle Celso
Castedo

COCHABAMBA
Zona Central Av.
Salamanca N°625
Esq. Lanza Edif.
Centro Internacional
de Convenciones Piso
1

SUCRE
Zona La
Rotonda
Calle
Gregorio
Mendizábal
N°325

ORURO
Calle Adolfo Mier
N° 994, entre calle
Washington
esquina Camacho
Interior
Piso 4

POTOSÍ
Zona Ferroviaria
Av. Villazón N° 242
entre Wenceslao Alba y
San Alberto, Edif.
Centro Empresarial -
Piso 4

TARIJA
Calle Virginito
Lema esquina
Sucre
Edificio Ex
Ecobol
Piso 2

PANDO
Zona
Central, C.
Bruno Racua
Esq. C.
Chuquisaca

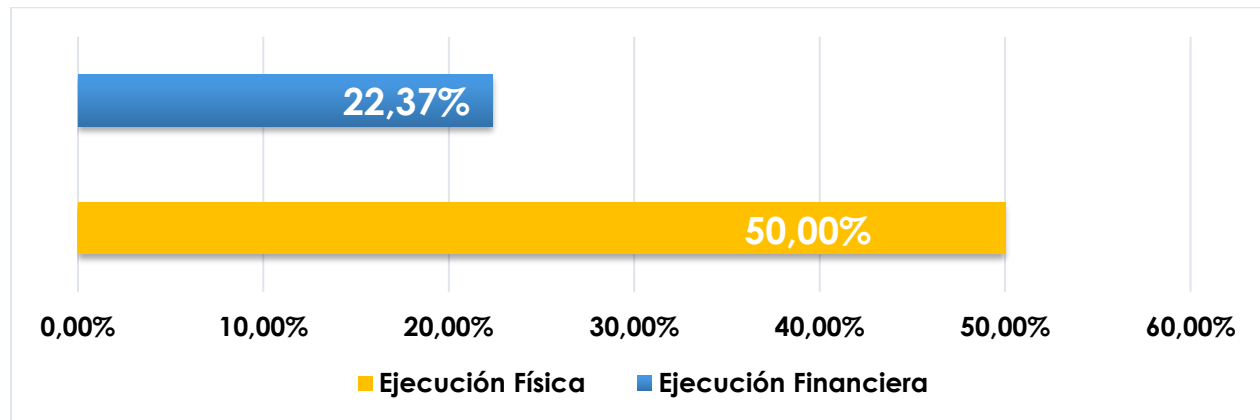
BENI
Zona San José, Av.
18 de Noviembre N°
66 entre Av. Del Mar
y Calle
Felix Pinto Distrito 5

DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA

ACP 1.2: Coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones de la institución, a través de la gestión institucional, a nivel nacional en la gestión 2024.

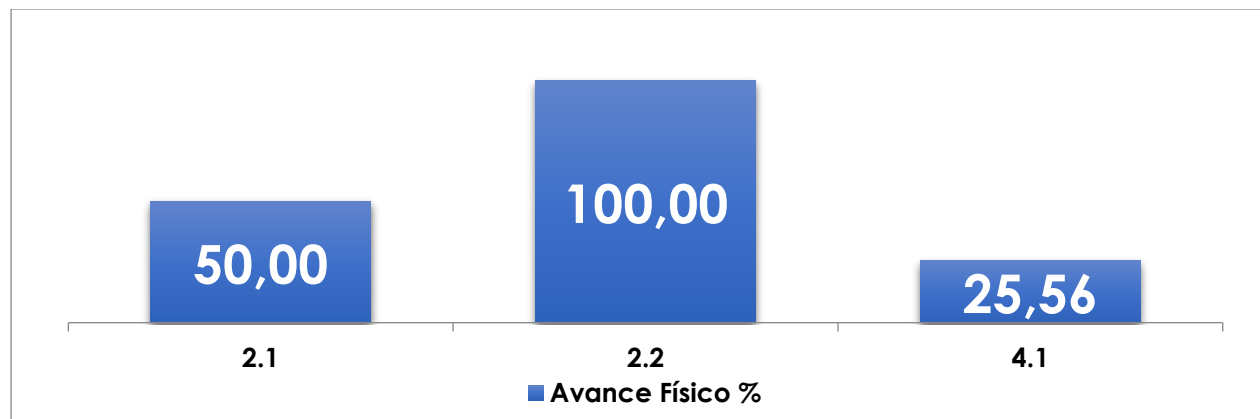
ACP 1.4: Coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones de la institución, a través del control social y transparencia institucional, a nivel nacional, en la gestión 2024.

**GRÁFICO 3: EVALUACIÓN "GENERAL" FÍSICA - FINANCIERA
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

**GRÁFICO 4: EVALUACIÓN FÍSICA "POR OPERACIONES"
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024
(PORCENTAJE DE AVANCE AL 50% DE EJECUCIÓN PROGRAMADA)**

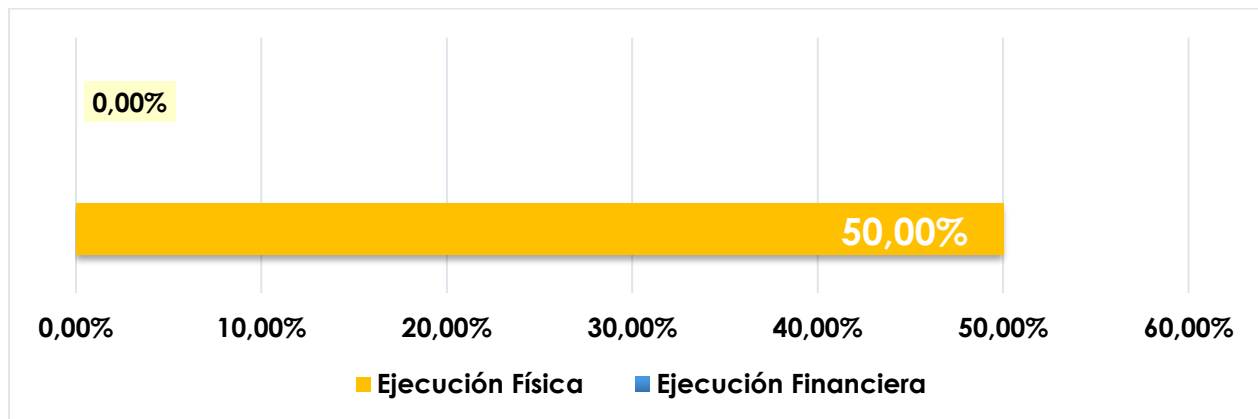


Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

ASESORÍA DE GESTIÓN Y ANÁLISIS JURÍDICO

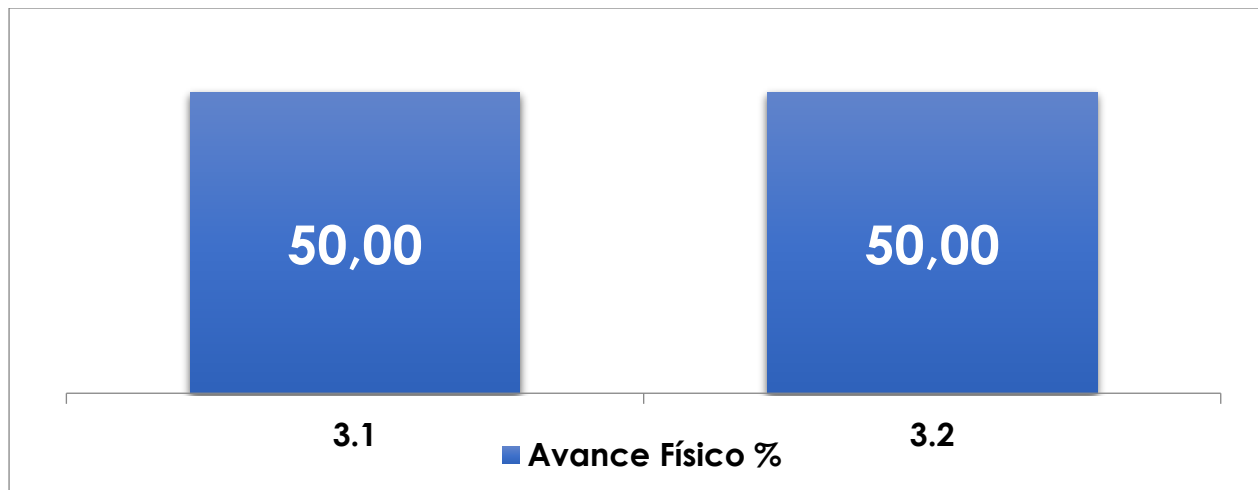
ACP 1.3: Coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones de la institución, a través del apoyo, asesoramiento jurídico y/o defensa legal, precautelando los intereses institucionales, a nivel nacional en la gestión 2024.

**GRÁFICO 5: EVALUACIÓN "GENERAL" FÍSICA - FINANCIERA
ASESORÍA DE GESTIÓN Y ANÁLISIS JURÍDICO
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

**GRÁFICO 6: EVALUACIÓN FÍSICA "POR OPERACIONES"
ASESORÍA DE GESTIÓN Y ANÁLISIS JURIDICO
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024
(PORCENTAJE DE AVANCE AL 50% DE EJECUCIÓN PROGRAMADA)**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

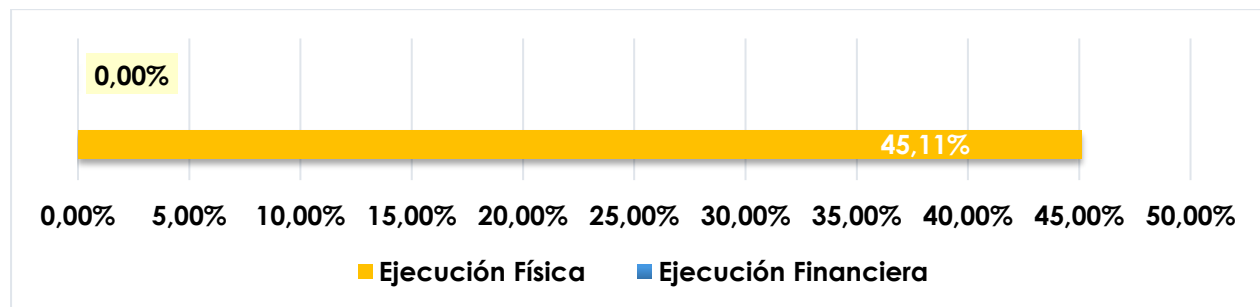
COORDINACIÓN NACIONAL

ACP 2.5: Coordinar y consolidar las operaciones de las Coordinaciones y Representaciones enmarcadas en la prestación de servicios de asistencia legal, psicológica y social a personas de escasos recursos víctimas de delitos, en la gestión 2024.

ACP 2.6: Brindar Patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Nacional en la gestión 2024.

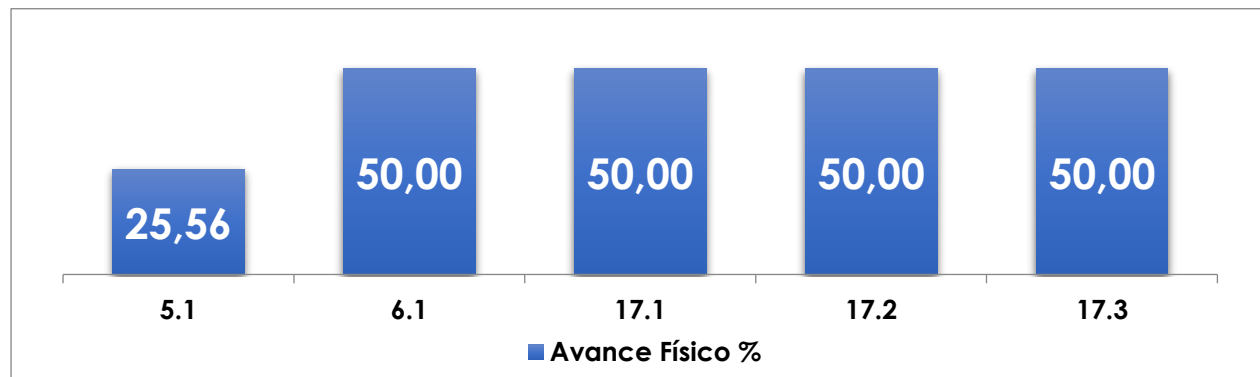
ACP 3.17: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de un delito, a nivel nacional en la gestión 2024.

**GRÁFICO 7: EVALUACIÓN "GENERAL" FÍSICA - FINANCIERA
COORDINACIÓN NACIONAL
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

**GRÁFICO 8: EVALUACIÓN FÍSICA "POR OPERACIONES"
COORDINACION NACIONAL
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024
(PORCENTAJE DE AVANCE AL 50% DE EJECUCIÓN PROGRAMADA)**



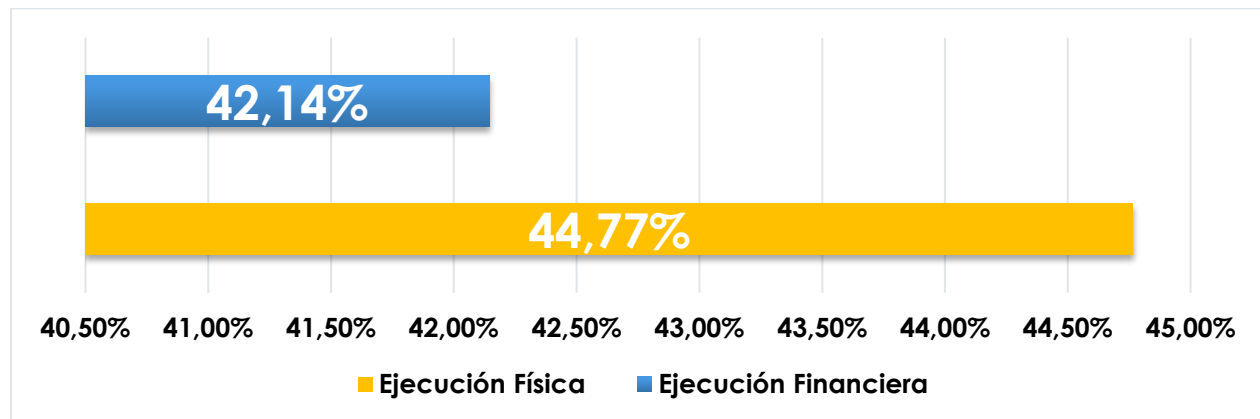
Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ

ACP 2.7: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de La Paz en la gestión 2024.

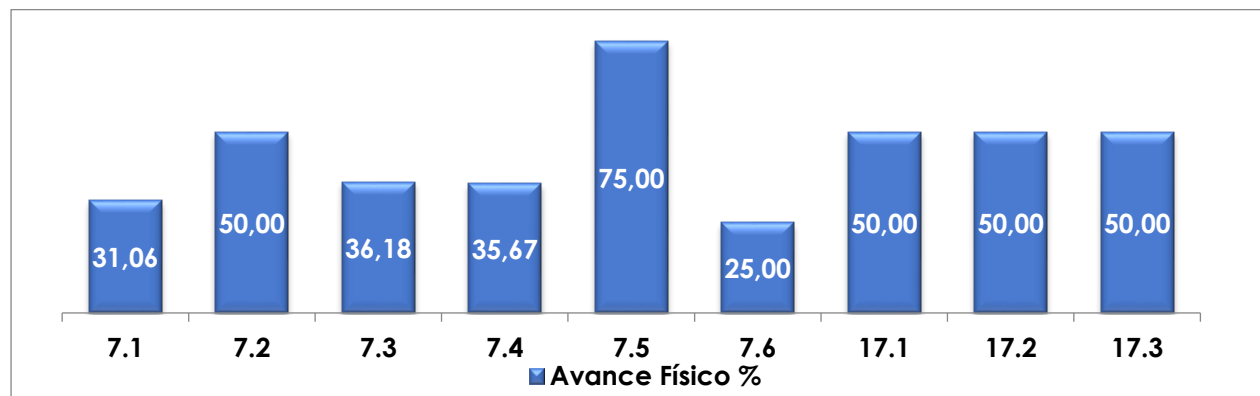
ACP 3.17: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de un delito, a nivel nacional en la gestión 2024.

**GRÁFICO 9: EVALUACIÓN "GENERAL" FÍSICA - FINANCIERA
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

**GRÁFICO 10: EVALUACIÓN FÍSICA "POR OPERACIONES"
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024
(PORCENTAJE DE AVANCE AL 50% DE EJECUCIÓN PROGRAMADA)**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

LA PAZ
Av. Mariscal
Santa Cruz
esquina Colombia,
Edificio Cámara
Nacional de
Comercio N°
1392, Piso 7

EL ALTO
Zona Ferropetrol
Calle Martín
740, entre
Escuela de Abogados
Evo Morales Ayma
Piso 1

SANTA CRUZ
Calle Aroma N°
Primer Anillo y
Calle Celso
Castedo

COCHABAMBA
Zona Central Av.
Salamanca N°625
Esq. Lanza Edif.
Centro Internacional
de Convenciones Piso
1

SUCRE
Zona La
Rotonda
Calle
Gregorio
Mendizábal
N°325

ORURO
Calle Adolfo Mier
N° 994, entre calle
Washington
esquina Camacho
Interior
Piso 4

POTOSÍ
Zona Ferroviaria
Av. Villazón N° 242
entre Wenceslao Alba y
San Alberto, Edif.
Centro Empresarial -
Piso 4

TARIJA
Calle Virgilio
Lema esquina
Sucre
Edificio Ex
Ecobol
Piso 2

PANDO
Zona
Central, C.
Bruno Racua
Esq. C.
Chuquisaca

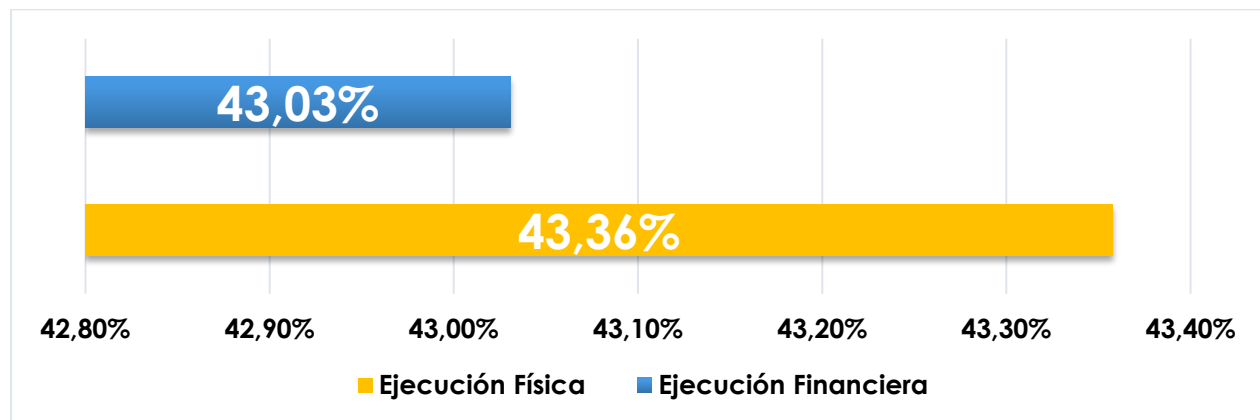
BENI
Zona San José, Av.
18 de Noviembre N°
66 entre Av. Del Mar
y Calle
Felix Pinto Distrito 5

REPRESENTACIÓN EL ALTO

ACP 2.8: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Representación de El Alto en la gestión 2024.

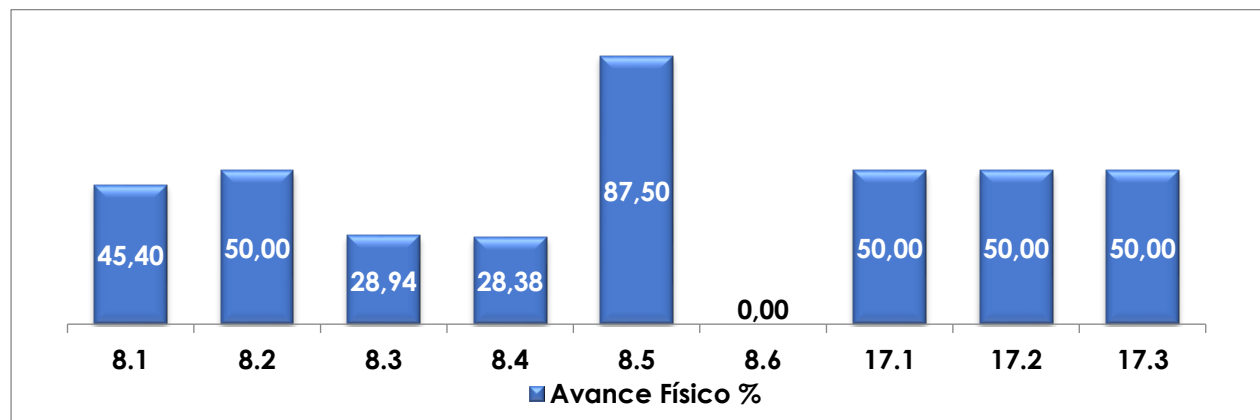
ACP 3.17: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de un delito, a nivel nacional en la gestión 2024.

**GRÁFICO 11: EVALUACIÓN "GENERAL" FÍSICA - FINANCIERA
REPRESENTACIÓN EL ALTO
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

**GRÁFICO 12: EVALUACIÓN FÍSICA "POR OPERACIONES"
REPRESENTACIÓN EL ALTO
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024
(PORCENTAJE DE AVANCE AL 50% DE EJECUCIÓN PROGRAMADA)**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

LA PAZ
Av. Mariscal
Santa Cruz
esquina Colombia,
Edificio Cámara
Nacional de
Comercio N°
1392, Piso 7

EL ALTO
Zona Ferropetrol
Calle Martín
740, entre
Escuela de Abogados
Evo Morales Ayma
Piso 1

SANTA CRUZ
Calle Aroma N°
740, entre
Primer Anillo y
Calle Celso
Castedo

COCHABAMBA
Zona Central Av.
Salamanca N°625
Esq. Lanza Edif.
Centro Internacional
de Convenciones Piso
1

SUCRE
Zona La
Rotonda
Calle
Gregorio
Mendizábal
N°325

ORURO
Calle Adolfo Mier
N° 994, entre calle
Washington
esquina Camacho
Interior
Piso 4

POTOSÍ
Zona Ferroviaria
Av. Villazón N° 242
entre Wenceslao Alba y
San Alberto, Edif.
Centro Empresarial -
Piso 4

TARIJA
Calle Virginito
Lema esquina
Sucre
Edificio Ex
Ecobol
Piso 2

PANDO
Zona
Central, C.
Bruno Racua
Esq. C.
Chuquisaca

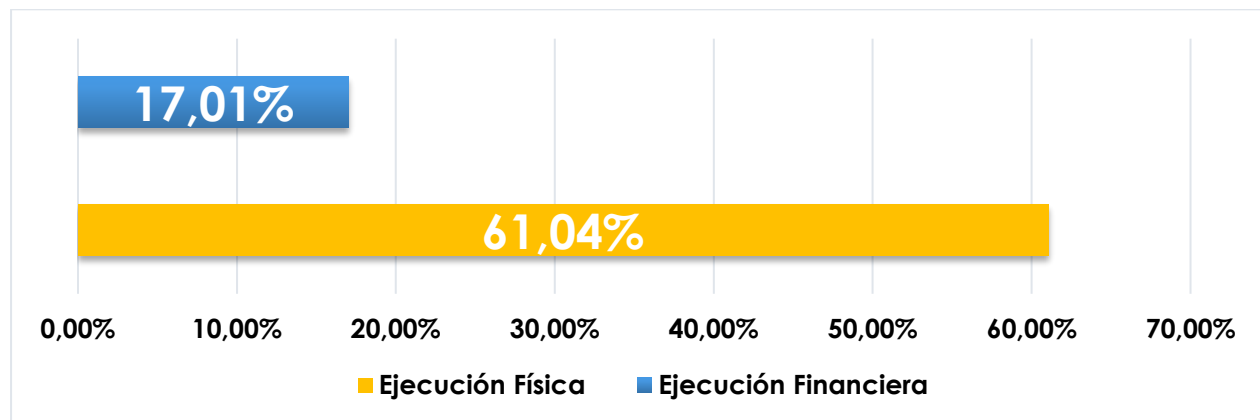
BENI
Zona San José, Av.
18 de Noviembre N°
66 entre Av. Del Mar
y Calle
Felix Pinto Distrito 5

COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ

ACP 2.9: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Santa Cruz en la gestión 2024.

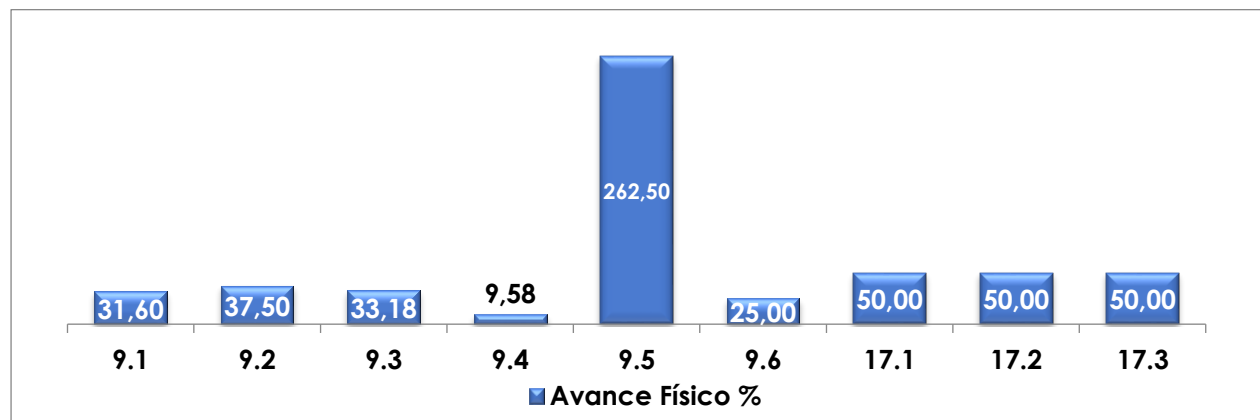
ACP 3.17: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de un delito, a nivel nacional en la gestión 2024.

**GRÁFICO 13: EVALUACIÓN "GENERAL" FÍSICA - FINANCIERA
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

**GRÁFICO 14: EVALUACIÓN FÍSICA "POR OPERACIONES"
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024
(PORCENTAJE DE AVANCE AL 50% DE EJECUCIÓN PROGRAMADA)**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

LA PAZ
Av. Mariscal
Santa Cruz
esquina Colombia,
Edificio Cámara
Nacional de
Comercio N°
1392, Piso 7

EL ALTO
Zona Ferropetrol
Calle Martín
740, entre
Escuela de Abogados
Evo Morales Ayma
Piso 1

SANTA CRUZ
Calle Aroma N°
740, entre
Primer Anillo y
Calle Celso
Castedo

COCHABAMBA
Zona Central Av.
Salamanca N°625
Esq. Lanza Edif.
Centro Internacional
de Convenciones Piso
1

SUCRE
Zona La
Rotonda
Calle
Gregorio
Mendizábal
N°325

ORURO
Calle Adolfo Mier
N° 994, entre calle
Washington
esquina Camacho
Interior
Piso 4

POTOSÍ
Zona Ferroviaria
Av. Villazón N° 242
entre Wenceslao Alba y
San Alberto, Edif.
Centro Empresarial -
Piso 4

TARIJA
Calle Virginio
Lema esquina
Sucre
Edificio Ex
Ecobol
Piso 2

PANDO
Zona
Central, C.
Bruno Racua
Esq. C.
Chuquisaca

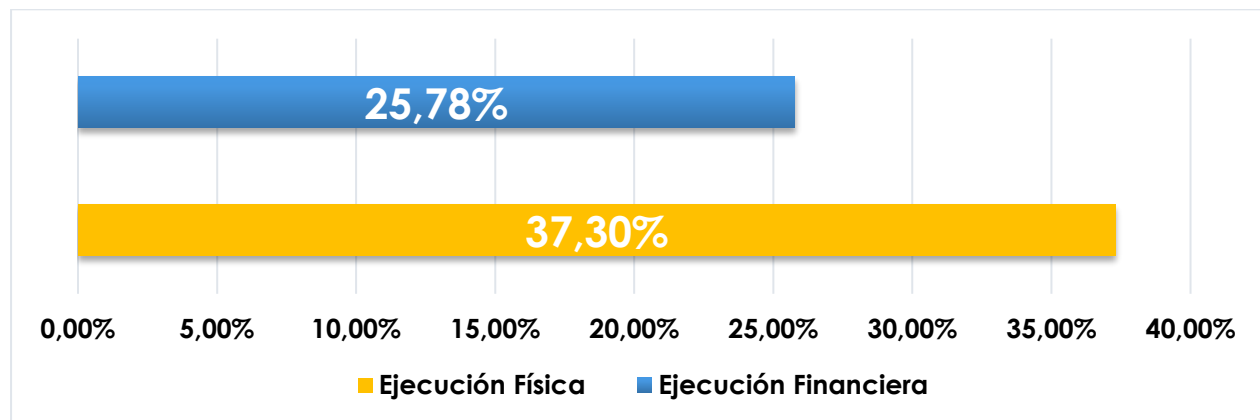
BENI
Zona San José, Av.
18 de Noviembre N°
66 entre Av. Del Mar
y Calle
Felix Pinto Distrito 5

COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL COCHABAMBA

ACP 2.10: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Cochabamba en la gestión 2024.

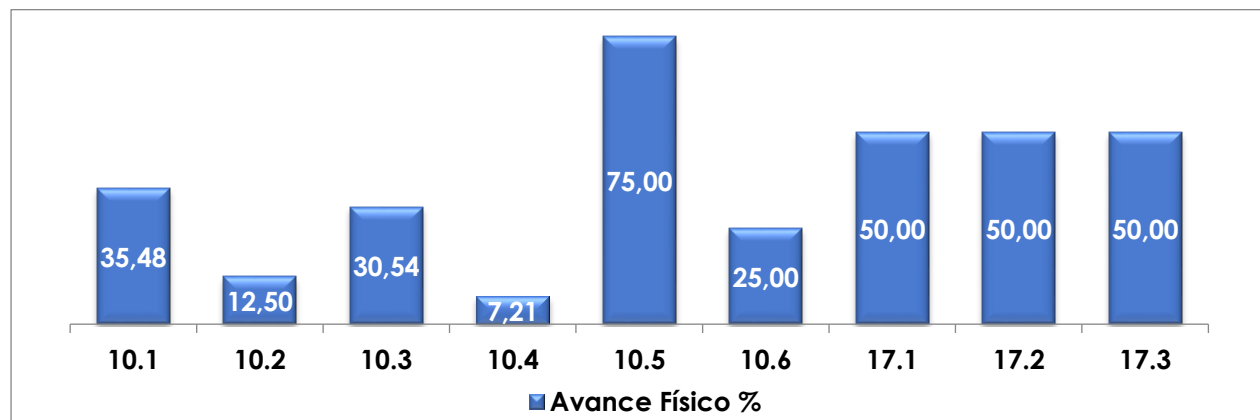
ACP 3.17: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de un delito, a nivel nacional en la gestión 2024.

**GRÁFICO 15: EVALUACIÓN "GENERAL" FÍSICA - FINANCIERA
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL COCHABAMBA
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

**GRÁFICO 16: EVALUACIÓN FÍSICA "POR OPERACIONES"
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL COCHABAMBA
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024
(PORCENTAJE DE AVANCE AL 50% DE EJECUCIÓN PROGRAMADA)**



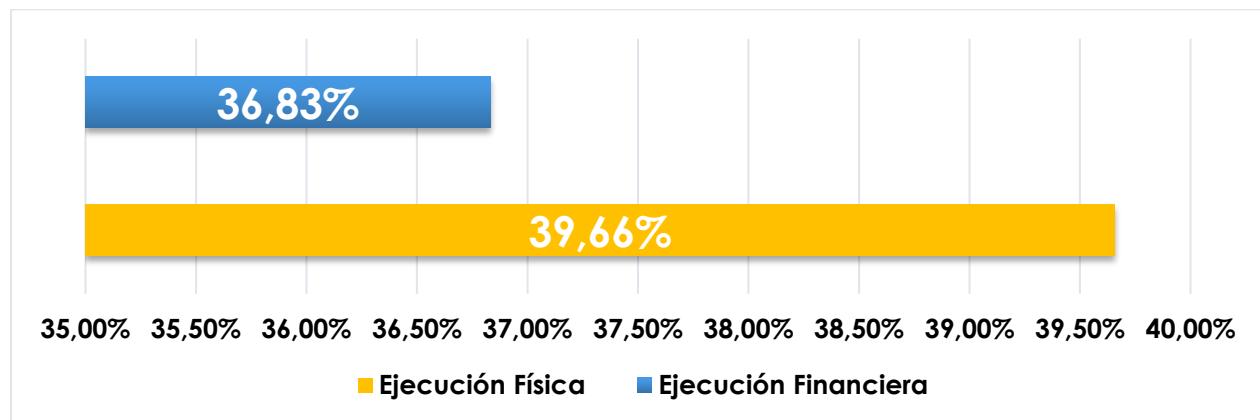
Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL POTOSÍ

ACP 2.11: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Potosí en la gestión 2024.

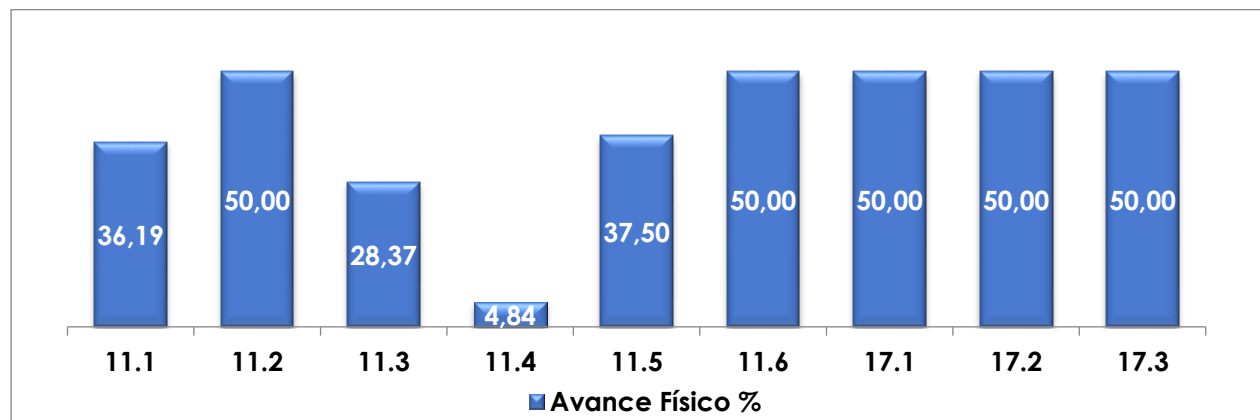
ACP 3.17: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de un delito, a nivel nacional en la gestión 2024.

**GRÁFICO 17: EVALUACIÓN "GENERAL" FÍSICA - FINANCIERA
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL POTOSÍ
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

**GRÁFICO 18: EVALUACIÓN FÍSICA "POR OPERACIONES"
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL POTOSÍ
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024
(PORCENTAJE DE AVANCE AL 50% DE EJECUCIÓN PROGRAMADA)**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

LA PAZ
Av. Mariscal
Santa Cruz
esquina Colombia,
Edificio Cámara
Nacional de
Comercio N°
1392, Piso 7

EL ALTO
Zona Ferropetrol
Calle Martín
740, entre
Escuela de Abogados
Evo Morales Ayma
Piso 1

SANTA CRUZ
Calle Aroma N°
740, entre
Primer Anillo y
Calle Celso
Castedo

COCHABAMBA
Zona Central Av.
Salamanca N°625
Esq. Lanza Edif.
Centro Internacional
de Convenciones Piso
1

SUCRE
Zona La
Rotonda
Calle
Gregorio
Mendizábal
N°325

ORURO
Calle Adolfo Mier
N° 994, entre calle
Washington
esquina Camacho
Interior
Piso 4

POTOSÍ
Zona Ferroviaria
Av. Villazón N° 242
entre Wenceslao Alba y
San Alberto, Edif.
Centro Empresarial -
Piso 4

TARIJA
Calle Virginio
Lema esquina
Sucre
Edificio Ex
Ecobol
Piso 2

PANDO
Zona
Central, C.
Bruno Racua
Esq. C.
Chuquisaca

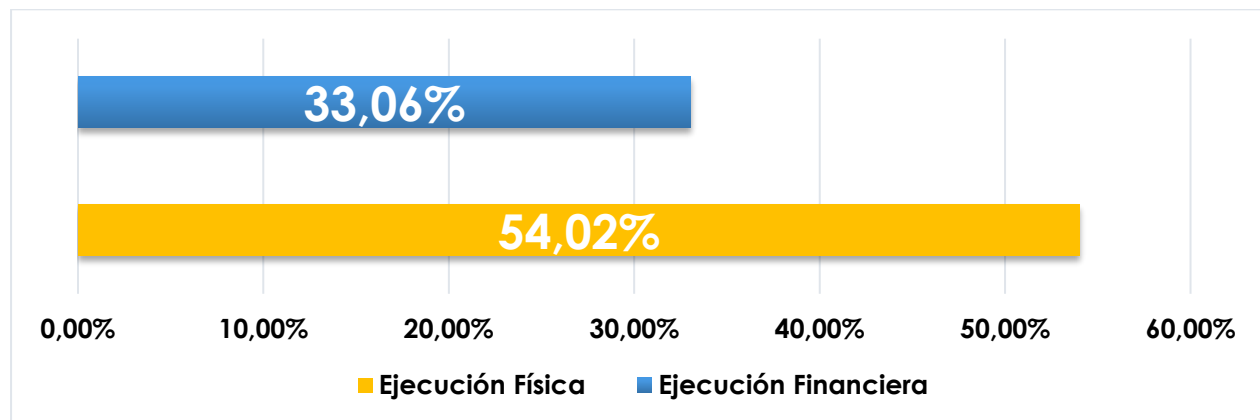
BENI
Zona San José, Av.
18 de Noviembre N°
66 entre Av. Del Mar
y Calle
Felix Pinto Distrito 5

COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL TARIJA

ACP 2.12: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Tarija en la gestión 2024.

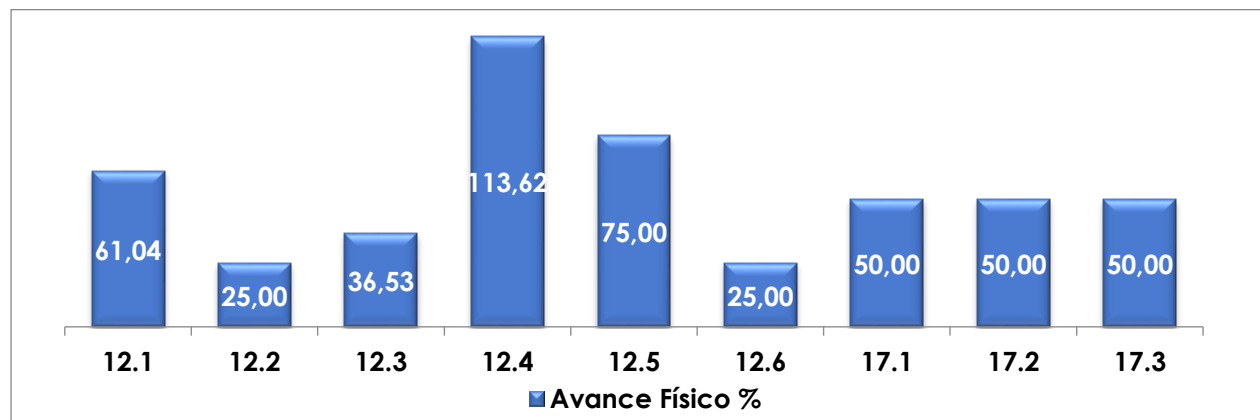
ACP 3.17: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de un delito, a nivel nacional en la gestión 2024.

**GRÁFICO 19: EVALUACIÓN "GENERAL" FÍSICA - FINANCIERA
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL TARIJA
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

**GRÁFICO 20: EVALUACIÓN FÍSICA "POR OPERACIONES"
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL TARIJA
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024
(PORCENTAJE DE AVANCE AL 50% DE EJECUCIÓN PROGRAMADA)**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

LA PAZ
Av. Mariscal
Santa Cruz
esquina Colombia,
Edificio Cámara
Nacional de
Comercio N°
1392, Piso 7

EL ALTO
Zona Ferropetrol
Calle Martín
740, entre
Escuela de Abogados
Evo Morales Ayma
Piso 1

SANTA CRUZ
Calle Aroma N°
200, entre
Primer Anillo y
Calle Celso
Castedo

COCHABAMBA
Zona Central Av.
Salamanca N°625
Esq. Lanza Edif.
Centro Internacional
de Convenciones Piso
1

SUCRE
Zona La
Rotonda
Calle
Gregorio
Mendizábal
N°325

ORURO
Calle Adolfo Mier
N° 994, entre calle
Washington
esquina Camacho
Interior
Piso 4

POTOSÍ
Zona Ferroviaria
Av. Villazón N° 242
entre Wenceslao Alba y
San Alberto, Edif.
Centro Empresarial -
Piso 4

TARIJA
Calle Virgilio
Lema esquina
Sucre
Edificio Ex
Ecobol
Piso 2

PANDO
Zona
Central, C.
Bruno Racua
Esq. C.
Chuquisaca

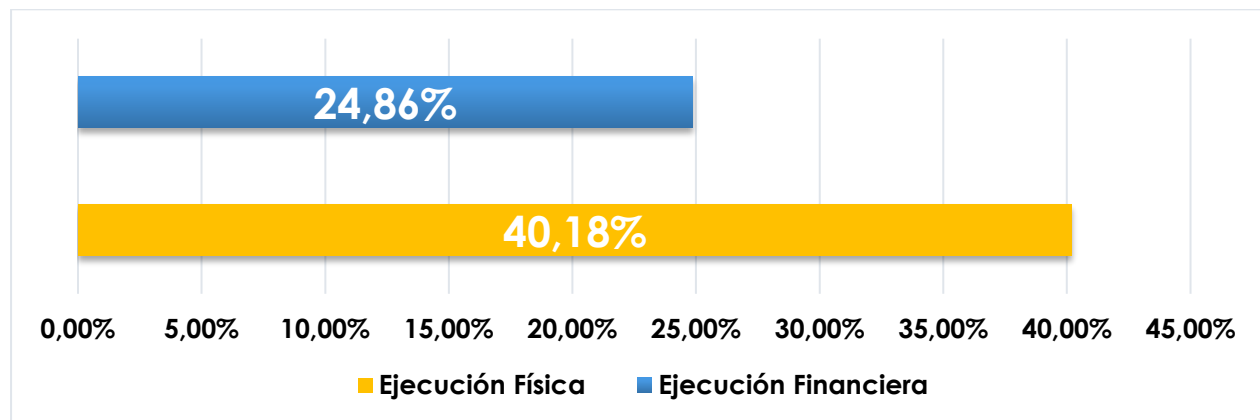
BENI
Zona San José, Av.
18 de Noviembre N°
66 entre Av. Del Mar
y Calle
Felix Pinto Distrito 5

COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL ORURO

ACP 2.13: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Oruro en la gestión 2024.

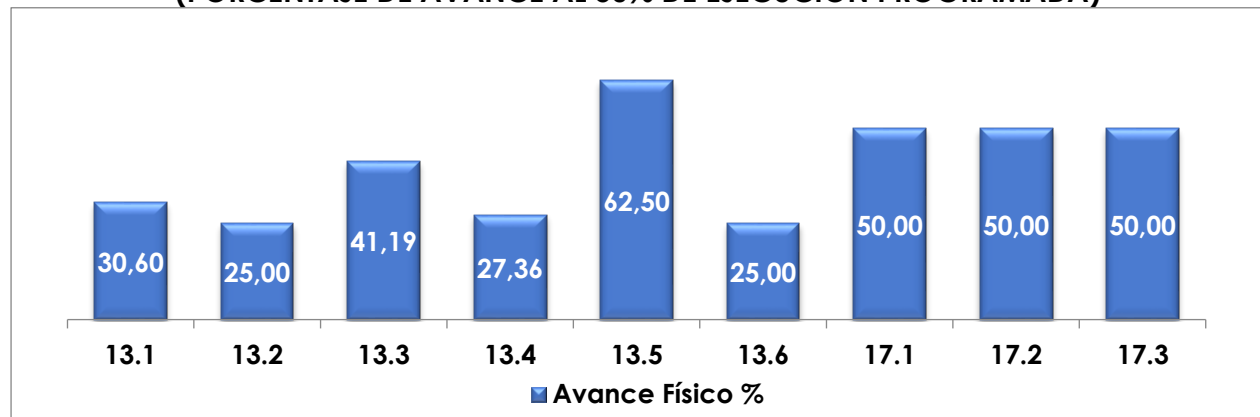
ACP 3.17: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de un delito, a nivel nacional en la gestión 2024.

**GRÁFICO 21: EVALUACIÓN "GENERAL" FÍSICA - FINANCIERA
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL ORURO
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

**GRÁFICO 22: EVALUACIÓN FÍSICA "POR OPERACIONES"
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL ORURO
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024
(PORCENTAJE DE AVANCE AL 50% DE EJECUCIÓN PROGRAMADA)**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

LA PAZ
Av. Mariscal
Santa Cruz
esquina Colombia,
Edificio Cámara
Nacional de
Comercio N°
1392, Piso 7

EL ALTO
Zona Ferropetrol
Calle Martín
740, entre
Escuela de Abogados
Evo Morales Ayma
Piso 1

SANTA CRUZ
Calle Aroma N°
200, entre
Primer Anillo y
Calle Celso
Castedo

COCHABAMBA
Zona Central Av.
Salamanca N°625
Esq. Lanza Edif.
Centro Internacional
de Convenciones Piso
1

SUCRE
Zona La
Rotonda
Calle
Gregorio
Mendizábal
N°325

ORURO
Calle Adolfo Mier
N° 994, entre calle
Washington
esquina Camacho
Interior
Piso 4

POTOSÍ
Zona Ferroviaria
Av. Villazón N° 242
entre Wenceslao Alba y
San Alberto, Edif.
Centro Empresarial -
Piso 4

TARIJA
Calle Virgilio
Lema esquina
Sucre
Edificio Ex
Ecobol
Piso 2

PANDO
Zona
Central, C.
Bruno Racua
Esq. C.
Chuquisaca

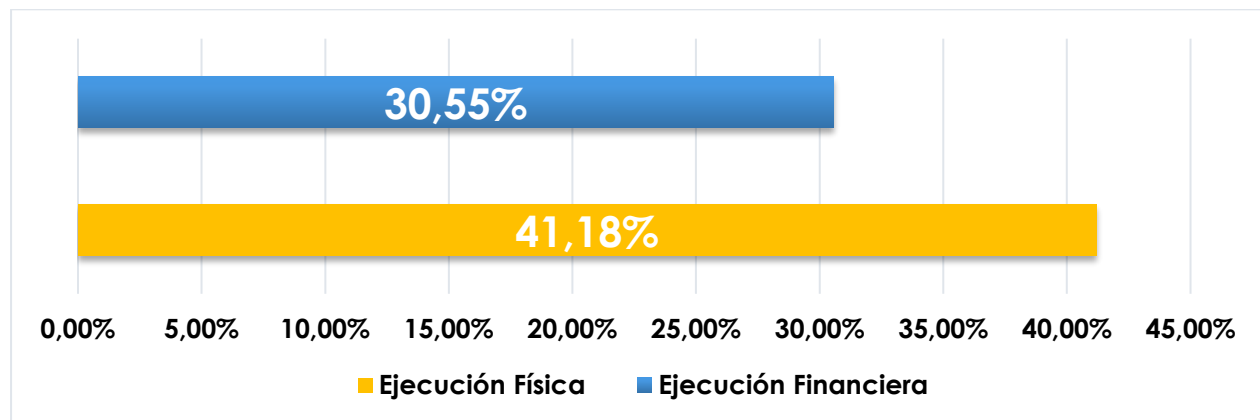
BENI
Zona San José, Av.
18 de Noviembre N°
66 entre Av. Del Mar
y Calle
Felix Pinto Distrito 5

COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL CHUQUISACA

ACP 2.14: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Chuquisaca en la gestión 2024.

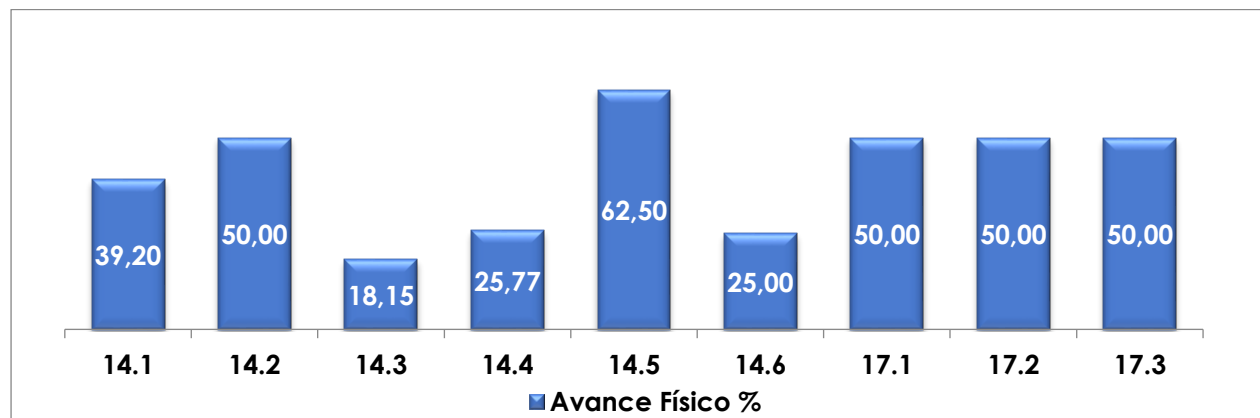
ACP 3.17: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de un delito, a nivel nacional en la gestión 2024.

**GRÁFICO 23: EVALUACIÓN "GENERAL" FÍSICA - FINANCIERA
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL CHUQUISACA
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

**GRÁFICO 24: EVALUACIÓN FÍSICA "POR OPERACIONES"
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL CHUQUISACA
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024
(PORCENTAJE DE AVANCE AL 50% DE EJECUCIÓN PROGRAMADA)**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

LA PAZ
Av. Mariscal
Santa Cruz
esquina Colombia,
Edificio Cámara
Nacional de
Comercio N°
1392, Piso 7

EL ALTO
Zona Ferropetrol
Calle Martín
740, entre
Escuela de Abogados
Evo Morales Ayma
Piso 1

SANTA CRUZ
Calle Aroma N°
Primer Anillo y
Calle Celso
Castedo

COCHABAMBA
Zona Central Av.
Salamanca N°625
Esq. Lanza Edif.
Centro Internacional
de Convenciones Piso
1

SUCRE
Zona La
Rotonda
Calle
Gregorio
Mendizábal
N°325

ORURO
Calle Adolfo Mier
N° 994, entre calle
Washington
esquina Camacho
Interior
Piso 4

POTOSÍ
Zona Ferroviaria
Av. Villazón N° 242
entre Wenceslao Alba y
San Alberto, Edif.
Centro Empresarial -
Piso 4

TARIJA
Calle Virgilio
Lema esquina
Sucre
Edificio Ex
Ecobol
Piso 2

PANDO
Zona
Central, C.
Bruno Racua
Esq. C.
Chuquisaca

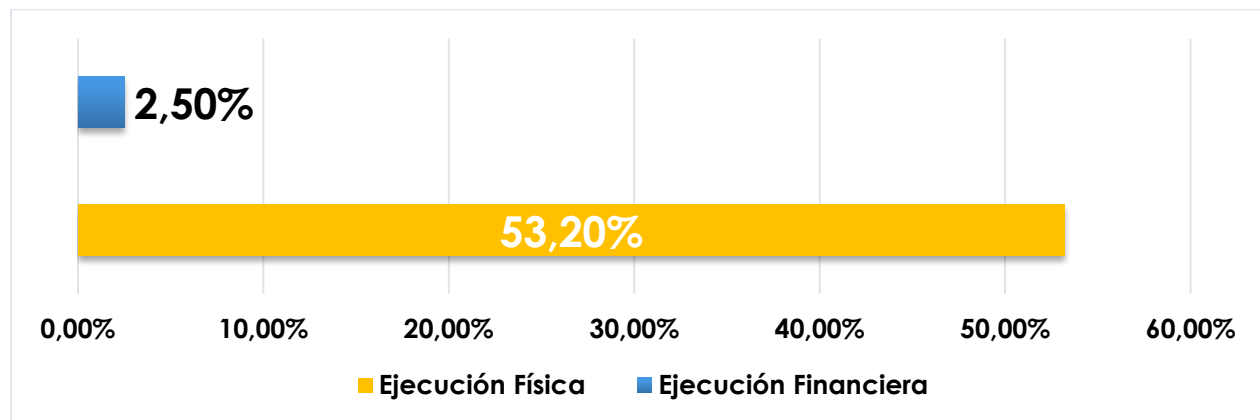
BENI
Zona San José, Av.
18 de Noviembre N°
66 entre Av. Del Mar
y Calle
Felix Pinto Distrito 5

COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL BENI

ACP 2.15: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Beni en la gestión 2024.

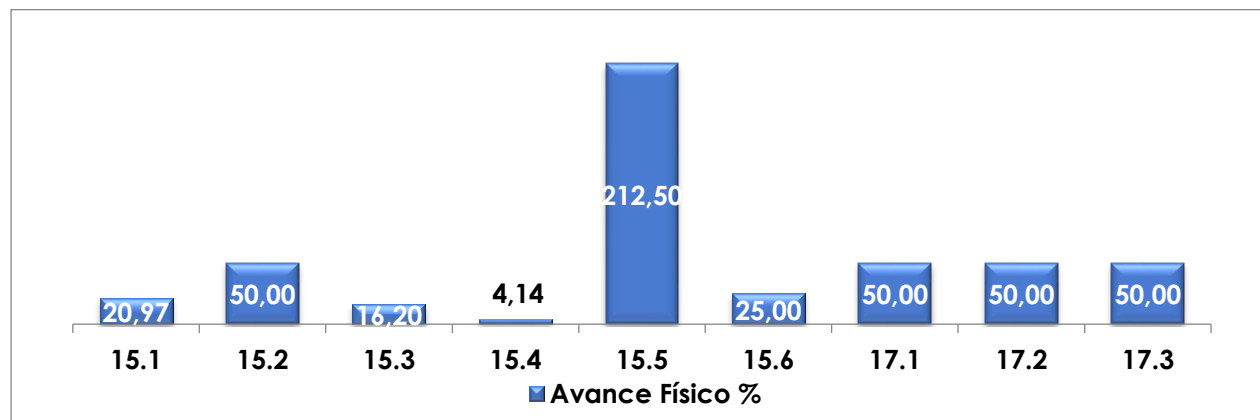
ACP 3.17: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de un delito, a nivel nacional en la gestión 2024.

**GRÁFICO 25: EVALUACIÓN "GENERAL" FÍSICA - FINANCIERA
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL BENI
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

**GRÁFICO 26: EVALUACIÓN FÍSICA "POR OPERACIONES"
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL BENI
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024
(PORCENTAJE DE AVANCE AL 50% DE EJECUCIÓN PROGRAMADA)**



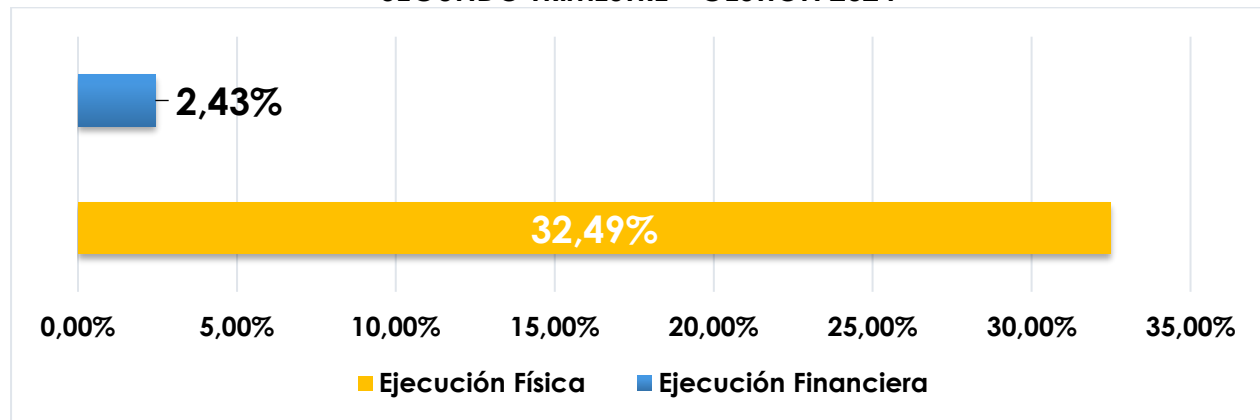
Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL PANDO

ACP 2.16: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las personas que de escasos recursos económicos, víctimas de un delito, en la Coordinación Departamental de Pando en la gestión 2024.

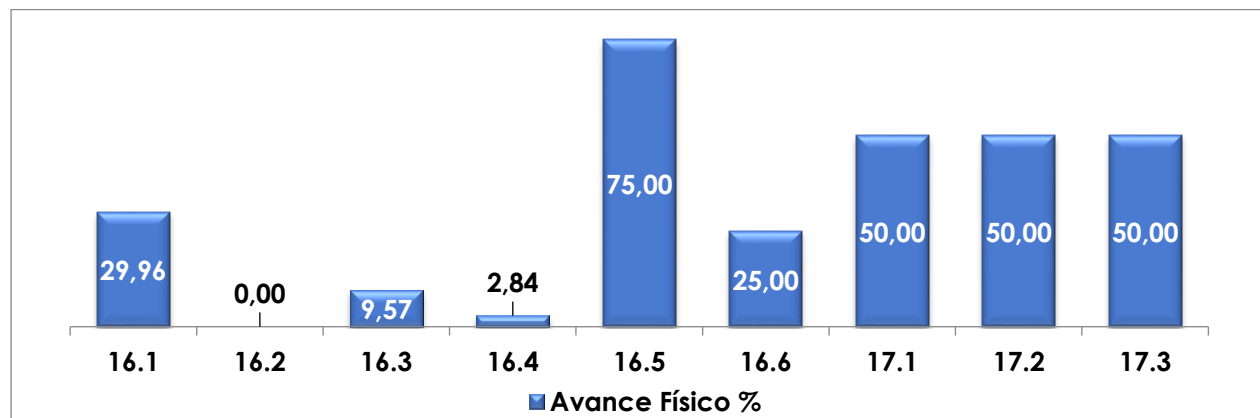
ACP 3.17: Brindar patrocinio legal, asistencia psicológica y de trabajo social, a las mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de un delito, a nivel nacional en la gestión 2024.

**GRÁFICO 27: EVALUACIÓN "GENERAL" FÍSICA - FINANCIERA
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL PANDO
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

**GRÁFICO 28: EVALUACIÓN FÍSICA "POR OPERACIONES"
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL PANDO
SEGUNDO TRIMESTRE – GESTIÓN 2024
(PORCENTAJE DE AVANCE AL 50% DE EJECUCIÓN PROGRAMADA)**



Fuente: Evaluación POA
Elaboración: UAFO

LA PAZ
Av. Mariscal
Santa Cruz
esquina Colombia,
Edificio Cámara
Nacional de
Comercio N°
1392, Piso 7

EL ALTO
Zona Ferropetrol
Calle Martín
740, entre
Escuela de Abogados
Evo Morales Ayma
Piso 1

SANTA CRUZ
Calle Aroma N°
Primer Anillo y
Calle Celso
Castedo

COCHABAMBA
Zona Central Av.
Salamanca N°625
Esq. Lanza Edif.
Centro Internacional
de Convenciones Piso
1

SUCRE
Zona La
Rotonda
Calle
Gregorio
Mendizábal
N°325

ORURO
Calle Adolfo Mier
N° 994, entre calle
Washington
esquina Camacho
Interior
Piso 4

POTOSÍ
Zona Ferroviaria
Av. Villazón N° 242
entre Wenceslao Alba y
San Alberto, Edif.
Centro Empresarial -
Piso 4

TARIJA
Calle Virgilio
Lema esquina
Sucre
Edificio Ex
Ecobol
Piso 2

PANDO
Zona
Central, C.
Bruno Racua
Esq. C.
Chuquisaca

BENI
Zona San José, Av.
18 de Noviembre N°
66 entre Av. Del Mar
y Calle
Felix Pinto Distrito 5